

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe
692 - 2025		Mensual		1/08/2025 A 31/08/2025
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	En el marco de los compromisos institucionales orientados al desarrollo territorial y a la consolidación de procesos sociales sostenibles, la gestión correspondiente al mes de agosto enfrentó retos significativos en la implementación de mecanismos de intervención colectiva. Durante este periodo, no se realizaron acciones de acompañamiento en la formulación, seguimiento o evaluación de planes colectivos de reincorporación, debido a la ausencia de solicitudes formales por parte de las formas asociativas de los firmantes del Acuerdo de Paz ante el Grupo Territorial Guaviare. Esta situación plantea la necesidad de seguir fortaleciendo los canales de diálogo y concertación para que las organizaciones sociales encuentren en la institucionalidad un aliado estratégico en la construcción de sus proyectos colectivos. No obstante, el mes se caracterizó por el desarrollo de un evento de gran importancia para la población en proceso de reincorporación: la presentación del portafolio de servicios del Banco Agrario en el ETCR Jaime Pardo Leal – Colinas. Esta jornada, diseñada con un enfoque pedagógico y práctico, permitió explicar de manera detallada cada uno de los productos y servicios financieros disponibles - ahorro, crédito, seguros, bancarización digital, programas de apoyo al emprendimiento rural, entre otros -, generando un espacio dinámico de diálogo y resolución de inquietudes. La actividad despertó un alto nivel de interés entre los asistentes, cuya mayoría se identifica con vocaciones campesinas, agrícolas y rurales. En este sentido, la jornada no solo se limitó a la transmisión de información, sino que se convirtió en un escenario de reflexión sobre las oportunidades que ofrece la inclusión financiera para potenciar las iniciativas productivas, fortalecer la economía familiar y promover la sostenibilidad de los proyectos comunitarios. Además, permitió visibilizar la importancia de articular el sistema financiero con las realidades territoriales, reconociendo las particularidades culturales, sociales y económicas de la población reincorporada. En conclusión, aunque en agosto no se avanzó en el acompañamiento directo a planes colectivos, la gestión desarrollada evidencia un esfuerzo sostenido por generar espacios significativos de acceso a la oferta institucional. El encuentro con el Banco Agrario constituye un paso fundamental hacia la construcción de confianza, la promoción del emprendimiento rural y el fortalecimiento de capacidades locales, reafirmando el compromiso de acompañar a las PPR en su tránsito hacia una reincorporación sostenible, con justicia social y arraigo territorial.	En el marco de los compromisos institucionales orientados al desarrollo territorial y a la consolidación de procesos sociales sostenibles, la gestión correspondiente al mes de agosto enfrentó retos significativos en la implementación de mecanismos de intervención colectiva. Durante este periodo, no se realizaron acciones de acompañamiento en la formulación, seguimiento o evaluación de planes colectivos de reincorporación, debido a la ausencia de solicitudes formales por parte de las formas asociativas de los firmantes del Acuerdo de Paz ante el Grupo Territorial Guaviare. Esta situación plantea la necesidad de seguir fortaleciendo los canales de diálogo y concertación para que las organizaciones sociales encuentren en la institucionalidad un aliado estratégico en la construcción de sus proyectos colectivos. No obstante, el mes se caracterizó por el desarrollo de un evento de gran importancia para la población en proceso de reincorporación: la presentación del portafolio de servicios del Banco Agrario en el ETCR Jaime Pardo Leal – Colinas. Esta jornada, diseñada con un enfoque pedagógico y práctico, permitió explicar de manera detallada cada uno de los productos y servicios financieros disponibles - ahorro, crédito, seguros, bancarización digital, programas de apoyo al emprendimiento rural, entre otros -, generando un espacio dinámico de diálogo y resolución de inquietudes. La actividad despertó un alto nivel de interés entre los asistentes, cuya mayoría se identifica con vocaciones campesinas, agrícolas y rurales. En este sentido, la jornada no solo se limitó a la transmisión de información, sino que se convirtió en un escenario de reflexión sobre las oportunidades que ofrece la inclusión financiera para potenciar las iniciativas productivas, fortalecer la economía familiar y promover la sostenibilidad de los proyectos comunitarios. Además, permitió visibilizar la importancia de articular el sistema financiero con las realidades territoriales, reconociendo las particularidades culturales, sociales y económicas de la población reincorporada. En conclusión, aunque en agosto no se avanzó en el acompañamiento directo a planes colectivos, la gestión desarrollada evidencia un esfuerzo sostenido por generar espacios significativos de acceso a la oferta institucional. El encuentro con el Banco Agrario constituye un paso fundamental hacia la construcción de confianza, la promoción del emprendimiento rural y el fortalecimiento de capacidades locales, reafirmando el compromiso de acompañar a las PPR en su tránsito hacia una reincorporación sostenible, con justicia social y arraigo territorial.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	Durante el mes de agosto se consolidaron diversas acciones estratégicas orientadas a fortalecer el acompañamiento técnico, formativo y social de las Personas en Proceso de Reincorporación (PPR) y de sus núcleos familiares. Estas intervenciones se desarrollaron tanto en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Colinas —hoy reconocido como Vereda Colinas Bajo Jaime Pardo Leal tras la obtención de personería jurídica por parte de la Junta de Acción Comunal— como en territorios de población dispersa, garantizando un enfoque integral, incluyente y territorializado. En el marco de las acciones priorizadas para la vigencia 2025, se logró la vinculación de cinco PPR al curso complementario del SENA sobre fortalecimiento de competencias blandas para la vida y la productividad (acción 3.1.1.1.1). A través de este proceso formativo, los participantes adquirirán herramientas para el desarrollo de habilidades comunicativas asertivas, fundamentadas en el reconocimiento de sí mismos y de su potencial humano, contribuyendo así a la construcción de entornos de sana convivencia y al fortalecimiento de sus proyectos de vida. De igual forma, se facilitó la vinculación de 38 PPR en la oferta educativa de la ESAP, en el marco de la acción 3.2.2.1.2, orientada a la certificación de conocimientos en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Este espacio académico constituye una oportunidad clave para afianzar el conocimiento sobre los compromisos pactados, fortalecer el ejercicio ciudadano y aportar a la consolidación de una cultura de paz en los territorios. Como parte de nuestro enfoque pedagógico y estructurado, se diseñó una malla curricular o planeador académico fundamentado en el Punto 1 del Acuerdo de Paz —la Reforma Rural Integral (RRI)—, articulando de manera clara y progresiva los componentes clave de esta base estructural. La planificación contempla los siguientes núcleos temáticos: • Acceso y uso de la tierra: incluyendo la formalización y restitución, y los mecanismos como el Fondo de Tierras para garantizar un acceso democrático y progresivo de campesinos, mujeres rurales y personas afectadas por el conflicto. • Zonas de Reserva Campesina (ZRC): consolidadas como instrumentos de ordenamiento social y productivo, diseñadas para fortalecer la economía campesina, proteger tierras ecosistemas, y fomentar la paz territorial. • Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET): diseñados para promover el desarrollo socioeconómico, la inclusión, el control social y la participación en las zonas más afectadas por el conflicto. Esta malla curricular fue desarrollada con énfasis en una pedagogía que combine teoría, análisis crítico, estudios de caso locales y herramientas prácticas. El objetivo es que los PPR comprendan no solo los objetivos institucionales de la RRI, sino también cómo estos pueden convertirse en motores reales de transformación en sus territorios, promoviendo su liderazgo, autonomía y el fortalecimiento colectivo. En el ETCR Jaime Pardo Leal – Colinas se llevó a cabo, además, una jornada de formación en alianza con el Banco Agrario, cuyo propósito fue socializar el portafolio de servicios financieros disponibles para la población en proceso de reincorporación. Esta estrategia, inscrita en las acciones 2.1.1.4 y 2.1.1.4.A del plan operativo, busca ampliar el acceso a productos como el ahorro, el crédito y la bancarización, promoviendo la inclusión financiera, el fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento rural y la sostenibilidad económica en zonas priorizadas. En conjunto, las acciones implementadas durante agosto reflejan un proceso articulado y multisectorial, donde confluyen la oferta institucional del Estado, la cooperación interinstitucional y la voluntad de las PPR por avanzar en su reincorporación. Más allá de los indicadores de gestión, cada actividad evidencia el compromiso por garantizar a esta población el acceso real a la educación, la formación técnica, la inclusión financiera y el ejercicio pleno de sus derechos. Este esfuerzo reafirma la convicción de que la reincorporación no solo es un componente de la política pública, sino un camino hacia la transformación social y la construcción de una paz estable, duradera y con justicia territorial.	Durante el mes de agosto se consolidaron diversas acciones estratégicas orientadas a fortalecer el acompañamiento técnico, formativo y social de las Personas en Proceso de Reincorporación (PPR) y de sus núcleos familiares. Estas intervenciones se desarrollaron tanto en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de Colinas —hoy reconocido como Vereda Colinas Bajo Jaime Pardo Leal tras la obtención de personería jurídica por parte de la Junta de Acción Comunal— como en territorios de población dispersa, garantizando un enfoque integral, incluyente y territorializado. En el marco de las acciones priorizadas para la vigencia 2025, se logró la vinculación de cinco PPR al curso complementario del SENA sobre fortalecimiento de competencias blandas para la vida y la productividad (acción 3.1.1.1.1). A través de este proceso formativo, los participantes adquirirán herramientas para el desarrollo de habilidades comunicativas asertivas, fundamentadas en el reconocimiento de sí mismos y de su potencial humano, contribuyendo así a la construcción de entornos de sana convivencia y al fortalecimiento de sus proyectos de vida. De igual forma, se facilitó la vinculación de 38 PPR en la oferta educativa de la ESAP, en el marco de la acción 3.2.2.1.2, orientada a la certificación de conocimientos en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Este espacio académico constituye una oportunidad clave para afianzar el conocimiento sobre los compromisos pactados, fortalecer el ejercicio ciudadano y aportar a la consolidación de una cultura de paz en los territorios. Como parte de nuestro enfoque pedagógico y estructurado, se diseñó una malla curricular o planeador académico fundamentado en el Punto 1 del Acuerdo de Paz —la Reforma Rural Integral (RRI)—, articulando de manera clara y progresiva los componentes clave de esta base estructural. La planificación contempla los siguientes núcleos temáticos: • Acceso y uso de la tierra: incluyendo la formalización y restitución, y los mecanismos como el Fondo de Tierras para garantizar un acceso democrático y progresivo de campesinos, mujeres rurales y personas afectadas por el conflicto. • Zonas de Reserva Campesina (ZRC): consolidadas como instrumentos de ordenamiento social y productivo, diseñadas para fortalecer la economía campesina, proteger tierras ecosistemas, y fomentar la paz territorial. • Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET): diseñados para promover el desarrollo socioeconómico, la inclusión, el control social y la participación en las zonas más afectadas por el conflicto. Esta malla curricular fue desarrollada con énfasis en una pedagogía que combine teoría, análisis crítico, estudios de caso locales y herramientas prácticas. El objetivo es que los PPR comprendan no solo los objetivos institucionales de la RRI, sino también cómo estos pueden convertirse en motores reales de transformación en sus territorios, promoviendo su liderazgo, autonomía y el fortalecimiento colectivo. En el ETCR Jaime Pardo Leal – Colinas se llevó a cabo, además, una jornada de formación en alianza con el Banco Agrario, cuyo propósito fue socializar el portafolio de servicios financieros disponibles para la población en proceso de reincorporación. Esta estrategia, inscrita en las acciones 2.1.1.4 y 2.1.1.4.A del plan operativo, busca ampliar el acceso a productos como el ahorro, el crédito y la bancarización, promoviendo la inclusión financiera, el fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento rural y la sostenibilidad económica en zonas priorizadas. En conjunto, las acciones implementadas durante agosto reflejan un proceso articulado y multisectorial, donde confluyen la oferta institucional del Estado, la cooperación interinstitucional y la voluntad de las PPR por avanzar en su reincorporación. Más allá de los indicadores de gestión, cada actividad evidencia el compromiso por garantizar a esta población el acceso real a la educación, la formación técnica, la inclusión financiera y el ejercicio pleno de sus derechos. Este esfuerzo reafirma la convicción de que la reincorporación no solo es un componente de la política pública, sino un camino hacia la transformación social y la construcción de una paz estable, duradera y con justicia territorial.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Durante el mes de agosto, el acompañamiento a la población en proceso de reincorporación se enfocó en impulsar las líneas estratégicas del Programa de Reincorporación Integral - política, social, económica y comunitaria - desde una perspectiva centrada en la vida cotidiana de las PPR, en diálogo permanente con las dinámicas y potencialidades territoriales. Reincorporación social y comunitaria, se fortaleció el tejido social a través de procesos formativos e institucionales que promueven el reconocimiento de capacidades individuales y colectivas. Destacaron la vinculación a cursos de competencias blandas del SENA y la pronta certificación de saberes con la ESAP. Estos espacios no solo brindaron herramientas técnicas, sino también contención, sentido de pertenencia y confianza en sus proyectos de vida como constructores de paz. Reincorporación económica, la jornada pedagógica con el Banco Agrario fue clave: cada servicio financiero - ahorro, crédito rural, bancarización digital y apoyo al emprendimiento campesino - se explicó detalladamente, despertando entusiasmo en una población mayoritariamente campesina. Se abrió una ventana para que su vida diaria se nutra con nuevas posibilidades: consolidar finanzas familiares, emprender con respaldo, y vincular sus iniciativas al sistema formal. Simultáneamente, se acompañó el trabajo de asociaciones constituidas como COOAMACOL, la Cooperativa Multiactiva de la Amazonía Colombiana, en el desarrollo de concentrados para uso pecuario, producción de plátano procesado y proyectos agrícolas en la vereda Colinas Bajo Jaime Pardo Leal. Gracias a la colaboración con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), actualmente se adelanta la instalación de equipos y maquinaria especializada para transformar productos agrícolas en snacks, harina y otros derivados, con el propósito de optimizar la capacidad productiva de la planta y generar beneficios directos a 68 productores. Las acciones enmarcaron no solo soporte técnico, sino acompañamiento sensible: situándose al lado de los asociados, escuchando sus aspiraciones, vinculando sus saberes empíricos al fortalecimiento institucional y económico. Acompañamiento a asociaciones y articulación institucional, se fortalecieron las dinámicas con organizaciones como AFRICG, al vincular varios asociados con Fedecacao, asimismo consolidar iniciativas pecuarias (bovinos – porcinos). Estas alianzas buscan apoyar la producción local, su calidad, sostenibilidad y acceso a mercados más amplios. Las PPR reciben acompañamiento técnico, acceso a información y gestión que les permite visibilizar sus proyectos en plataformas con impacto real. Impacto en la vida cotidiana, estas acciones no son abstractas: representan un giro concreto en la cotidianidad de las PPR. Tener acceso al ahorro formal o un crédito rural cambia la forma de manejar gastos, invertir en herramientas, mejorar viviendas o asegurar el sustento familiar. El proyecto de COOAMACOL amplía su capacidad productiva y familiar, mientras el vínculo de AFRICG con Fedecacao, permite visibilizar sus productos, acceder a capacitación técnica y explorar alternativas como la venta de bonos de carbono. En síntesis, el acompañamiento integral en agosto se centró en: • Cultivar capacidades formativas y de ciudadanía. • Ofrecer herramientas financieras tangibles mediante una alianza con el Banco Agrario. • Apoyar procesos asociativos y productivos concretos, como los de COOAMACOL, ampliando su impacto territorial. • Definir con actores relevantes (ADR, Fedecacao) para fortalecer los vínculos productivos, de comercialización y sostenibilidad.	Durante el mes de agosto, el acompañamiento a la población en proceso de reincorporación se enfocó en impulsar las líneas estratégicas del Programa de Reincorporación Integral - política, social, económica y comunitaria - desde una perspectiva centrada en la vida cotidiana de las PPR, en diálogo permanente con las dinámicas y potencialidades territoriales. Reincorporación social y comunitaria, se fortaleció el tejido social a través de procesos formativos e institucionales que promueven el reconocimiento de capacidades individuales y colectivas. Destacaron la vinculación a cursos de competencias blandas del SENA y la pronta certificación de saberes con la ESAP. Estos espacios no solo brindaron herramientas técnicas, sino también contención, sentido de pertenencia y confianza en sus proyectos de vida como constructores de paz. Reincorporación económica, la jornada pedagógica con el Banco Agrario fue clave: cada servicio financiero - ahorro, crédito rural, bancarización digital y apoyo al emprendimiento campesino - se explicó detalladamente, despertando entusiasmo en una población mayoritariamente campesina. Se abrió una ventana para que su vida diaria se nutra con nuevas posibilidades: consolidar finanzas familiares, emprender con respaldo, y vincular sus iniciativas al sistema formal. Simultáneamente, se acompañó el trabajo de asociaciones constituidas como COOAMACOL, la Cooperativa Multiactiva de la Amazonía Colombiana, en el desarrollo de concentrados para uso pecuario, producción de plátano procesado y proyectos agrícolas en la vereda Colinas Bajo Jaime Pardo Leal. Gracias a la colaboración con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), actualmente se adelanta la instalación de equipos y maquinaria especializada para transformar productos agrícolas en snacks, harina y otros derivados, con el propósito de optimizar la capacidad productiva de la planta y generar beneficios directos a 68 productores. Las acciones enmarcaron no solo soporte técnico, sino acompañamiento sensible: situándose al lado de los asociados, escuchando sus aspiraciones, vinculando sus saberes empíricos al fortalecimiento institucional y económico. Acompañamiento a asociaciones y articulación institucional, se fortalecieron las dinámicas con organizaciones como AFRICG, al vincular varios asociados con Fedecacao, asimismo consolidar iniciativas pecuarias (bovinos – porcinos). Estas alianzas buscan apoyar la producción local, su calidad, sostenibilidad y acceso a mercados más amplios. Las PPR reciben acompañamiento técnico, acceso a información y gestión que les permite visibilizar sus proyectos en plataformas con impacto real. Impacto en la vida cotidiana, estas acciones no son abstractas: representan un giro concreto en la cotidianidad de las PPR. Tener acceso al ahorro formal o un crédito rural cambia la forma de manejar gastos, invertir en herramientas, mejorar viviendas o asegurar el sustento familiar. El proyecto de COOAMACOL amplía su capacidad productiva y familiar, mientras el vínculo de AFRICG con Fedecacao, permite visibilizar sus productos, acceder a capacitación técnica y explorar alternativas como la venta de bonos de carbono. En síntesis, el acompañamiento integral en agosto se centró en: • Cultivar capacidades formativas y de ciudadanía. • Ofrecer herramientas financieras tangibles mediante una alianza con el Banco Agrario. • Apoyar procesos asociativos y productivos concretos, como los de COOAMACOL, ampliando su impacto territorial. • Definir con actores relevantes (ADR, Fedecacao) para fortalecer los vínculos productivos, de comercialización y sostenibilidad.

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
692	-	2025	Mensual	1/08/2025	A 31/08/2025
				Particular con actores relevantes (ARN, FUNDACIÓN) para fortalecer los vínculos productivos, de comercialización y sostenibilidad. •Generar un impacto real en la vida diaria de las personas: desde el manejo del dinero hasta la reconstrucción de proyectos de vida campesina. Así, la Reincorporación Integral no se queda en lo institucional: toca lo cotidiano, nutre el arraigo y siembra esperanzas.	
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	En cumplimiento de la misionalidad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), orientada a brindar acompañamiento integral y sostenible a las personas en proceso de reincorporación, durante el mes de agosto se realizó el octavo y último acompañamiento técnico al proyecto productivo individual PRE-PP-37209, enfocado en el sector comercio, a través de un minimarket de abarrotes. Esta línea productiva, enmarcada en la categoría de iniciativas de comercio minorista, reviste gran importancia dentro del proceso de reincorporación, ya que permite a la persona participante generar ingresos estables, dinamizar la economía local y atender necesidades cotidianas de su comunidad. El supermercado, más allá de ser una fuente de sustento económico, se convierte en un espacio de interacción social y de fortalecimiento del arraigo territorial, aportando a la confianza y al reconocimiento en su entorno. El acompañamiento desarrollado, incluyó una revisión detallada de los avances logrados desde la primera intervención, con énfasis en aspectos clave como la gestión administrativa, el control de inventarios, la atención al cliente y la adecuada rotación de productos. Asimismo, se orientó al participante en la identificación de oportunidades para diversificar sus canales de comercialización, mejorar la competitividad del negocio y proyectar su crecimiento en el corto, mediano y largo plazo. Uno de los ejes centrales del acompañamiento fue resaltar la importancia de la buena administración de los recursos: el manejo responsable de los ingresos, la reinversión en el negocio y la planificación estratégica son elementos fundamentales para garantizar la sostenibilidad de la iniciativa. En este sentido, se brindaron herramientas prácticas que fortalecen las capacidades del firmante en materia de planeación, gestión financiera y toma de decisiones, buscando que el proyecto evolucione de ser un medio de subsistencia a consolidarse como una verdadera oportunidad de progreso económico y social. Este tipo de seguimientos evidencian el papel fundamental de la ARN como facilitadora de procesos, no solo desde lo técnico, sino también desde lo humano. Cada visita reafirma el compromiso institucional de acompañar a las PPR en la construcción de medios de vida dignos y sostenibles, que impactan positivamente en sus familias y comunidades. El supermercado, en este caso, se convierte en un símbolo de autonomía, resiliencia y transformación, demostrando que la reincorporación es posible cuando se articula la voluntad personal con el respaldo institucional y comunitario. Finalmente, todos los avances y soportes de esta actividad fueron consolidados en el aplicativo SIRR y en la carpeta compartida del Grupo Territorial, cumpliendo con los lineamientos técnicos establecidos. Este registro no solo garantiza la trazabilidad del proceso, sino que también contribuye a la planificación futura y a la medición del impacto de las iniciativas productivas, en coherencia con los objetivos del Plan de Reincorporación Individual.		
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	Durante el mes de agosto se llevaron a cabo las intervenciones psicosociales programadas, las cuales fueron registradas en el sistema SIRR en concordancia con los protocolos establecidos. Dichas actuaciones se ejecutaron en cumplimiento estricto de lo dispuesto en la cláusula contractual vigente. La validación y seguimiento de estas acciones cuentan con diversos mecanismos de soporte, entre ellos: planillas de asistencia, actas, registros en el sistema SIRR y bases de datos consolidadas. La información resultante fue remitida de manera oportuna a través de los canales institucionales correspondientes, garantizando su trazabilidad y disponibilidad para efectos de verificación. En este contexto, se aplicaron los siguientes códigos: •1.3.5.1.1.1 (Asistencia): Participar en las jornadas de socialización del sistema pensional Colombiano vigente. •1.3.7.1.1. A.1 (Asistencia): Suministrar soportes a la ARN que permitan validar las condiciones para acceder al Valor adicional (Mujer en proceso Gestante, Hijos e hijas menores de 12 años e Hijos e hijas mayores de 12 años con discapacidad certificada). •1.3.7.1.1. A.3 (Asistencia): Participar en la asesoría individual de los beneficios y limitaciones en relación con la seguridad alimentaria del grupo familiar, que ha proporcionado el suministro (situaciones de utilización del beneficio para otros fines, incumplimiento en responsabilidades parentales frente al cuidado y sostenimiento de hijos e hijas o personas dependientes o casos de desnutrición). •2.1.1.1.4.1 (Asistencia): Participar en los espacios pedagógicos sobre la oferta y mecanismos de inclusión financiera. •2.1.1.1.4. A.1 (Asistencia): Participar en los espacios los espacios pedagógicos sobre la oferta y mecanismos de inclusión financiera de las mujeres. •3.1.1.1.1 (Asistencia): Vincularse al proceso formativo relacionado con gestión comunitaria, comunicación asertiva, prevención y resolución de conflictos, liderazgos, entre otros relacionados con el eje temático. •3.2.2.1.1 (Asistencia): Vincularse al proceso formativo para la certificación de conocimiento en el Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. •SEG-PRI (Asistencia): Participar en el primer seguimiento a los compromisos establecidos en el Ciclo Anual 2025. Las actividades ejecutadas integraron tres componentes de especial relevancia: 1.El registro en el sistema SIRR de las atenciones psicosociales prestadas a las personas en proceso de reincorporación bajo nuestra responsabilidad. 2.La actualización continua de los datos de contacto y localización de cada persona en reincorporación, con el propósito de mantener una base de información precisa y actualizada dentro del sistema SIRR. 3.El 100% de los planes de reincorporación individual correspondientes a la población firmante asignada se encuentran actualmente en estado de ejecución, según el registro en el sistema SIRR.		
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	Durante el mes de agosto se desarrollaron diversas acciones preventivas y de fortalecimiento institucional orientadas a optimizar el proceso de seguimiento a los Planes de Reincorporación Individual (PRI). Estas actividades se centraron en la actualización y verificación de las bases de datos que alimentan la herramienta de "semaforización", instrumento clave para monitorear el cumplimiento de los compromisos adquiridos por los firmantes del Acuerdo de Paz. En paralelo, y como parte del acompañamiento integral a la población sujeta de atención de la ARN, se priorizó el seguimiento a los casos de riesgo activos. Con cada persona se adelantó un ejercicio individual de análisis, orientado a identificar nuevas amenazas, evaluar la evolución de cada situación y consolidar insumos para coordinar las acciones de respuesta correspondientes, en articulación con la Unidad Nacional de Protección (UNP). En atención al componente de tenencia de vivienda digna, se diligenció una matriz que permitió identificar el número de personas según el tipo de tenencia del predio y su ubicación (urbano o rural). Este insumo resulta fundamental para evaluar criterios de acceso a programas de mejoramiento de vivienda y verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos a la población beneficiaria. Como parte de la estrategia de fortalecimiento institucional, se llevaron a cabo jornadas de capacitación dirigidas a los equipos responsables de la implementación del PRI. Estos espacios permitieron profundizar en la comprensión de los procedimientos operativos, asegurando una gestión más eficaz en la fase de seguimiento. Además, se realizaron análisis integrales sobre el estado actual de los PRI, identificando logros alcanzados, retos persistentes y oportunidades de mejora. En el marco de estas acciones, se definieron plazos concretos para los próximos seguimientos, reforzando el mensaje de corresponsabilidad de los firmantes en el cumplimiento de sus compromisos. Las actividades adelantadas durante agosto reflejan un enfoque integral, reafirmando el compromiso institucional con una reincorporación efectiva, sostenible y acompañada. El monitoreo constante, la mejora continua de los mecanismos de implementación y la formación de los equipos son pilares que fortalecen la confianza, la autonomía y la sostenibilidad de este proceso en el tiempo.		
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	Durante el mes de agosto se socializó e implementó la estrategia pedagógica "Ordena tus finanzas", orientada a fortalecer las capacidades de gestión económica de trece Personas en Proceso de Reincorporación que actualmente desempeñan funciones como escoltas. Esta iniciativa tuvo como propósito brindar orientaciones claras, oportunas y prácticas frente a inquietudes frecuentes relacionadas con el pago de la Asignación Mensual (AM). En el marco de la vigencia, se llevó a cabo la verificación de asistencia y del cumplimiento de los requisitos asociados a dicho beneficio. Como resultado, se constató el adecuado desarrollo del proceso, sin identificarse irregularidades en la entrega de los recursos, lo que evidencia el compromiso de las partes involucradas y la responsabilidad asumida en torno a esta medida de apoyo. Adicionalmente, se identificó la necesidad de dar a conocer a los escoltas su obligación de presentar la declaración de renta, conforme a lo estipulado en el Estatuto Tributario (artículo 592) y en los decretos reglamentarios que cada año expiden el Ministerio de Hacienda y la DIAN. En atención a ello, se ofreció un espacio pedagógico para explicar de manera sencilla y práctica la normatividad vigente, complementado con el acompañamiento necesario para establecer vínculos con profesionales contables encargados de orientar y elaborar la respectiva declaración. En un contexto donde la estabilidad económica constituye un eje esencial para la sostenibilidad de la reincorporación, la estrategia "Ordena tus finanzas" trasciende como una herramienta pedagógica y, al mismo tiempo, como una manifestación de acompañamiento integral. Promover la educación financiera en esta población no solo fortalece la autonomía y la confianza, sino que también fomenta la proyección a futuro, consolidando así un proceso de reincorporación con bases sólidas y reales oportunidades de desarrollo.		

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	
				VERSIÓN: V5	

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
692	- 2025	Mensual		1/08/2025	A 31/08/2025

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	Agenda de actividades realizada en agosto: 01 de agosto de 2025, de 10:00 A.M a 12:30 P.M: Reunión liderada por el coordinador del GT Guaviare, sobre el desarrollo de las actividades y directrices a seguir en el mes de agosto. 01 de agosto de 2025, de 3:00 a 4:00 P.M: Reunión coordinada por la profesional social, sobre el análisis y reprogramación de las personas que han presentado inasistencia. 19 de agosto de 2025, de 9:00 a 10:00 A.M: Capacitación con funcionaria del SENA, Fondo del Empleo, y firmantes de paz. 19 de agosto de 2025, de 2:15 a 3:15 P.M: Reunión virtual Instrucciones rutas de acceso a soluciones de vivienda. 19 de agosto de 2025, de 3:15 a 4:30 P.M: Reunión con orientadora social y demás orientadores para la construcción de la pedagogía en cumplimiento de la acción 3.2.2.1.1, articulado con la ESAP 21 de agosto de 2025, de 2:00 a 5:30 P.M: Capacitación sobre discapacidad a cargo del equipo de discapacidad de grupo de Articulación Territorial GAT 21 de agosto de 2025, de 5:30 a 6:00 P.M: Reunión con la profesional Étnica, sobre la organización de los tiempos en las estrategias pedagógicas adjuntas para presentar a la ESAP en cumplimiento acción 3.2.2.1.1 26 de agosto de 2025: participar en la rendición de cuentas 2024 del GT Guaviare
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	En atención a los lineamientos de la Agencia para la Reinserción y la Normalización (ARN) y con el propósito de fortalecer la gestión documental institucional, se adelantó la entrega al archivo central de la documentación correspondiente al mes en curso. Este proceso contempló la consolidación, clasificación y organización sistemática de insumos técnicos entre los que se destacan: •Formato IR-F43: Registro de asistencia individual •Formato IR-F 103: Registro de asistencia colectiva •Formato IR-F 135: Instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales •Actas de reunión La labor se desarrolló de manera articulada y dentro de los plazos establecidos, garantizando la administración ordenada y segura de la información en sus versiones físicas y digitales. Este ejercicio no solo da cumplimiento a la normatividad vigente, sino que también asegura la trazabilidad de los procesos y la preservación adecuada de los archivos en el tiempo.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato

Si: ☒ NO: ☐

b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)

Si: ☒ NO: ☐

c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo

Si: ☒ NO: ☐

d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

Si: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: ADOLFO BRAVO PEREA

Nombre: EGIDIO SUAREZ MELO - ADRIANA ROCIO FLOREZ

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2028, GRADO 21

Fecha: 31/08/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reinsercion.gov.co/tes/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y gestión."

4